

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1ª EDICION.)

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.

EMPLAZOS SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 céntos; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico cuenta con preferencia su inserción a la clientela popular, a la prensa del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso de los pueblos; se reserva el derecho de no aceptar ni publicar artículos que se opongan a sus intereses; está consagrada a la enseñanza y a la instrucción; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. En ningún caso se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se publican en el periódico.

Este periódico cuenta con preferencia su inserción a la clientela popular, a la prensa del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso de los pueblos; se reserva el derecho de no aceptar ni publicar artículos que se opongan a sus intereses; está consagrada a la enseñanza y a la instrucción; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. En ningún caso se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se publican en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas (del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago adelantado).	3 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago adelantado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago adelantado).	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago adelantado).	30 "

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.

ESQUETAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director, (Pago anticipado).

Los dos verdugos.

Un hombre penetró en la capilla, avanzó hacia el lecho en que el reo descansaba, le dió un beso en la frente y lo abrazó.

Extremecióse el reo y se incorporó rápidamente, los ojos muy abiertos y extraviados, la boca como si ya oprimiera el cuello el corbata, lívido, sudoroso y con las manos crispadas sobre los hombros de su esposa y los brazos rígidos en actitud de rechazar.

—¿Por quién me tomas?... ¡Ah!... por el verdugo. ¡Tal vez lo soy porque te di la vida! En este mismo sitio fué... Tú venías devorando el pecho de tu madre. Yo estaba donde tú estás, con los mismos pensamientos, inquietudes y esperanzas. También desperté sobrecogido como tú. No era el verdugo; era un hombre que me abrazaba con emoción, que me acertaba a expresarse y que, balbuciente, me dijo: «Estás indultado.» Salí de la cárcel y, en unión con otros delincuentes, fui al presidio. De allí vengo. De allí son mis canas, mis achaques, mi infidelidad y mi maldad. Soy tu padre porque te engendré y te di el delito con la vida, pero no soy tu padre ni por el sentimiento, ni por el amor, ni por la ternura. Yo no puedo amar. Soy como el demonio de la Santa doctora. Tengo el presidio en todo mi ser.

Hace poco me presentaron una solicitud llena de firmas en la que se pide tu indulto. Me negué a firmarla y podía haber puesto cincuenta nombres en distintos caracteres de letra. Supa que eras el reo y he venido, no con alientos de vida, sino con demostraciones de que es mejor la muerte.

El indulto no es un beneficio, es un recargo, una terrible agravante de la pena. No te extrañe que me exprese con autoridad. En el presidio desaparece el hombre, pero se adquiere erudición. Yo le he sido todo: escribiente de oficina, enfermero, practicante, sacristán, pasante de escuela, parihuelo, lavandero, rancero, cabo de vara. *abogado de pobres*, y una vez ayudé al verdugo. Le he sido todo a él, presidario, de manera que teniendo aptitud y una maestría en muchas artes, sólo tengo disposición para delinquir. ¿Quién con lobos anda a cullar se enseña.

¿Crees que el indulto es la vida?... No: es la muerte más lenta y dolorosa. ¿Crees que el presidio no es el garrote?... Enrascar el aire es lo mismo que impedir su entrada en los pulmones; el ácido carbónico, verdugo de la atmósfera presidial, estorba la entrada del oxígeno en la sangre. T. sar la superficie es lo mismo que impedir el movimiento. En la cuadrilla se tocan cuando no cuerpo con cuerpo ó pies con pies, patate con patate ó con

gergon; en el taller solo son posibles oficios que permitan tacto de dedos; en el patio es indispensable la formación mas que por disciplina porque en un pie no cabe un metro. Tan oprimido está un hombre aparentemente libre como con argollas, grillos, cepes y cadenas. La incapacidad que parece que no toca parte alguna del cuerpo oprime por igual todos los órganos y todas las funciones. Son dos represiones, una anatómica, otra fisiológica: anatómica la del reo sentido en el bantiquillo, ajustado el cuello y atado al palo; fisiológica la del presidario en la estrechez. Esto lo aprendí en la enfermería.

El presidio es el garrote. Da vueltas tan pesadas que parece que imita al tiempo. Un autor ha dicho que diez años de presidio equivalen a 57 de una sentencia de muerte, y otro que disminuye la vida de 17 a 35 años. Morir a el patíbulo es breve; veinticuatro horas de capilla, veinte minutos de carrera, diez de tablado, dos de arreglo, carbón y credo, y un segundo de convulsión. Morir en el presidio es muerte lenta; es la anemia, la tisis, el asma, el reblandecimiento, la parálisis, la imbecilidad, la locura, la fiebre, la consunción. Antes que el presidio estrangule, tos, fatiga, anhelos, disnea, arrebatos, estremecimientos, convulsiones, delirio, ir y venir a la enfermería, caer para levantarse, subir para bajar, buscar aire y respirar el propio aliento, perder la energía lentamente. La vida no se consume; se cae como del árbol la fruta gusada.

El verdugo es mal bueno. «Lo que me importa—decía uno a tisecho de su habilidad—es dar buena muerte, y lo hago tan bien que dejo al reo como en visita.» Hice el tocado y el escote, tiene bien limpia y engrasada la máquina, se asegura cuidadosamente del fuego de torallos, establece la altura del asietto y la del cogote, ata los miembros para evitar los desmanes de la convulsión, cubre la cara para que no se vean los visajes de la muerte, se coloca detrás del pale y da una enérgica vacita agarrot: quita el pañuelo y ve el público un rostro amoratado, la lengua colgante, caricatura de la muerte, haciendo maueca a la justicia que va de retirada.

Y no es la lentitud, es la manera de morir. Aquí algo que se parece a la familia, algo que remeda cariño, algo que significa caridad: eres un hombre. Alla hastafuente, confusión, babil: en distintas expresiones todos hablan el lenguaje del desquite: en cualquier parte que te sientes cederte con la indiferencia, con la maldad, con la conspiración, con el vicio, con la suspicacia, con el engaño, con la burla, con el desprecio: ninguno te enseñará a querer, todo te enseñará a delin-

quir: serás una cosa que se pudre. Aquí, si algo te apetece, te darán manjares sazonados, los que pides, y te los servirán con esmero, bondadosamente. Allá la monotonía, la inapetencia, la indigestión, y siempre maza-morra, menestra, bazofia, bodro; una cuchara y con diez juntarás tus babas en la gabela. Aquí la religión, el estímulo de otra vida, el arrepentimiento, el Cristo en tus manos, en tus ojos y en tu conciencia. Allá la caída lenta de Luzbel hasta precipitarse en el infierno. Un ilustre alemán formulador de las ideas correccionales, apóstol de la redención penitenciaria, ha evidenciado la identidad entre condenado y presidario. Jesuista no ha descendido aún al infierno de las prisiones españolas, donde hay que redimir miles de voluntades. Un profesor español, D. Luis Silvela, ha dicho que tal como están nuestras prisiones «la seguridad del derecho es una ilusión y la pena una mera crueldad sin fin y sin objeto.» y también «que si no se procura la enmienda ó al menos el escarmiento del criminal, es indispensable que por el delito más insignificante se imponga la muerte, la mutilación ó una reclusión perpetua, y lo dice porque todos los días salen de los presidios más astutos, más corrompidos y audaces que cuando entraron.

Y tiene razón. En el presidio te presidarás, te corromperás. Al cabo de algun tiempo, no conocerás ni a tus padres, ni a tus hijos, ni a tus hermanos, porque no te conocerás a tí mismo. Si el sacerdote ó el maestro ó el legislador quieren sembrar en tu conciencia el germen de lo bueno, hallarán que al detestarse la nieve se llevó la tierra vegetal y dejó la roca desnuda. No temas ni esperes el insulto como un bien; fortálécete en la realidad que te traigo. Cuando el verdugo te agarrot: te rodeará el aire libre y puro, y en medio de la multitud habrá silencio: cuando el presidio te estrangule, te rodeará una atmósfera viciada, corrompida, y atormentará tu agonía en el vecerío. Aquí morirás en medio de la libertad y de la vida; alla en medio de la opresión y de la muerte.

El verdugo interrumpió la escena. Pidió perdón al reo y le vistió la hopa.

Padre é hijo se abrazaron. Abrazándose el padre aun añadió:

—Cuando corten tu aliento yo robaré un reloj ó un bolsillo, falsificaré, estafaré a un incauto ó a un codicioso, mataré ó asesinaré.

Anda. Tú a la vida eterna, yo al crimen incurable.

RAFAEL SALILLAS.

Miscelánea

Contra el tífus. Los médicos franceses Meunier, Chamberland y Capre han de descubrir que la esencia de la canela extendida en polvo por la habitación que ocupa un enfermo de fiebre tifoidea ataca y destruye a las bacterias de esta enfermedad, poniendo fuera de peligro al enfermo y evitando la propagación.

Descubrimientos astronómicos.—En dos noches del corriente mes han sido descubiertos dos cometas y un planeta nuevo.

Los cometas los vieron en el observatorio de Palermo y en el de Viena en las noches del 15 al 16 y del 16 al 17.

El nuevo planeta es pequeño, y lo ha descubierto el afamado astrónomo Palissa, en Viena.

¡Se va a divertir! Dicen ahora que el señor Ruiz Villegas se presentará candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Loja.

La ejecución del reo Carretero. Cuando escribimos estas líneas, nuestro ánimo se siente lleno de dolor y de amargura. Ni nuestro Prelado, ni el Alcalde, ni el Presidente de la Diputación, ni ninguna de las corporaciones y sociedades que dirigen telegramas a la Reina y al Gobierno, han recibido contestación.

¡No ha llegado a nosotros en todo el día de ayer la más pequeña esperanza, no hemos sentido el más leve consuelo! Todas las impresiones que hemos recogido, sirvieron solo para aumentar más y más la pena que nos causara la noticia de ejecución del ansioso reo!

Esa mulez de los altos poderes del Estado, nos ha sido terrible. Pero todavía no debemos desmayar; aún es tiempo de obtener de la régia prerrogativa el ansiado indulto.

Ayer se dieron las órdenes, para que el reo Carretero fuera puesto en Capilla.

Las órdenes serán cumplidas hoy a las ocho de la mañana.

La Capilla se instalará en la misma habitación que sirvió también de Capilla a la gloriosa heroína de la libertad, D.ª Mariana Pineda.

mente? Pero no; tenía que ser ella misma la que tenía que sacrificarse de nuevo, callar por el amor de los otros; además, no hubiera sido posible que hablara, de haberlo así querido, porque seguía resonando en su corazón aquel acento del llamado esposo, aquella voz grave, persuasiva, reposada y cadenciosa; aquella voz que decía, dominándola, esclavizándola como siempre;—Es imposible; tú debes comprenderlo; son muy jóvenes y podría resultar una desgracia; más tarde, si, daremos nuestro consentimiento; ahora mandaré a Manuel al extranjero y cuando vuelva tendrá remedio todo... y además, no quiero engañarte más tiempo; al fin lo has de saber; oye.—Enriqueta le miró estremecida y notó que la cara de don Andrés se había desenejado; esperó a que siguiese, pero no fué así; se pasó una mano por la frente abrasada y rugosa y acabó en tono brusco:

—¡Nada! que no es posible.

—Bueno, y qué?—En suma, todo aquel aparato de gravedad habíase reducido a nada: á decir que mandaría a Manuel al extranjero; ni le volvió a preguntar siquiera por lo que había dado ocasión a las voces que llegaron a su despacho, como igualmente a la escena extrañísima que presenció al penetrar en la sala. ¿Para qué, después, despidió con aquella solemnidad a Carmen y Manuel? No, indudablemente, su marido había intentado decirle alguna cosa, que ó no tuvo luego valor para decir, ó creyó prudentemente aún reser-

particularmente, y sobre todo, la vigilancia tuya.

Pareció con las últimas palabras, que el corazón de Enriqueta se hacía pedazos, creyó ahogarse [su vigilancia?] de modo que la que siempre se conservó digna y pura; la que hubiera hecho mil veces pedazos su carne y la hubiera desgarrado con sus uñas y tenazándolas á fuego sin lanzar un grito, primero que entregarla ilegítimamente a un hombre, á quien odiase ó á quien adorara y per quien muriera; ella, que este concepto de majestad grandiosa tenía del recato y pureza de la mujer, había dejado de cumplir su misión porque no previno que allí, en el mismo hogar que ella siempre había santificado, una hija ciega de pasión entregarse a liviano devaneo que después purgaría con torturas y lágrimas, la a intachable y honestísima, de quien debió tomar ejemplo! Estuvo Enriqueta por romper las vallas que á sí misma se puso, y decir á aquel pobre cigo. «Y tú, hombre de mundo, experimentado y conocedor de las pasiones; tú, verdadero culpable del deshonor de nuestro nombre, que supo guardar mi decoro; si has oído tantas veces las protestas de Manuel, si has tenido presente sus desesperaciones y no te pasaron desapercibidas sus lágrimas; si conoces el carácter, la inexperiencia y la pasión de ambos, ¿por qué vienes á mí ahora;—sin que te hay hecho profunda mella lo que has visto hace pocos instantes,—á decirme lo peligroso que encuentras el que estén unidos, no comprendiendo, ¡desdichado! que el peligro horrible consiste ya en que no se unan inmediata-

Carmela y Manuel estaban confusos, sombrió D. Andrés, y altiva Enriqueta, á pesar de su acongojamiento.

—¿Qué es esto? ¿qué pasa aquí?—había preguntado adustamente el señor de Saldívar.—No contestó la esposa y pareció titubear; temió como nunca, adoraba á su marido, y horrorizábase de pensar que la funesta noticia podía matarla; disimuló nuevamente sus afecciones. «Ya encontraré ocasión de revelárselo; no! ¡pobre Andrés! era una locura.» Miró á D. Andrés, y quiso pronunciar algunas palabras evasivas, pero se detenían allí, en la garganta, como puñales de fuego atravesados; no, no podría nunca... y sin embargo, D. Andrés estaba enfrente de ella, quieto marmoreo, glacial, contemplándolo y como próximo á extrañarse porque no había ya contestado; creyó l

La habitación á que nos referimos, está situada en la planta alta de la cárcel, en uno de los ángulos del patio y su entrada se halla próxima á la terminación de las escaleras principales del edificio.

Es una sala espaciosa, de unos seis metros de longitud por dos de anchura. Cuando la vimos la última vez, estaba ocupada por presos del correccional y su aspecto por lo sucio, más parecía de cuadra, que de otra cosa.

El viejo Carretero, se encontraba ayer muy caído de ánimo: toda la alegría que revelaba su semblante estos días, se ha trocado en horrible abatimiento. Su presencia conmueve.

Agoná su ejecución, se le ha visto con frecuencia asomar la sonrisa á los labios; pero cuando en las primeras horas de la mañana fué su hermana á visitarle, el llanto de esta despertó en él una sospecha firme. Tanto es así, que después de retirarse aquella, Carretero se postó en el desventajado catre que le sirve de lecho, del que no se volvió á levantar hasta entrada la noche.

La hermana de Carretero, es una anciana de setenta y ocho años: vive en la Cuesta del Realejo y está en calidad de sirvienta en una casa de la calle de Molinos.

Tan acongojada y falta de ánimo se encuentra la pobre mujer, que no sería difícil que la ejecución de su hermano fuera también la muerte de ella.

Anoche á las ocho, los empleados de la cárcel visitaron la celda que ocupa el reo.

—¿Cómo estamos, Carretero?—preguntó uno de ellos, el vigilante Sr. Capilla.

—Querrá V. creer que estoy escamado desde que vino mi hermana... Porque otras veces no ha llorado.

—No se preocupe V... Ya sabe que todos le quieren...

—Eso sí lo sé yo que aquí todos me quieren; pero y los de arriba, que mandan más que todos...

—Los de arriba le quieren á V. lo mismo. Ea, déjese usted de pensar en esas cosas, y á comer.

Al desgraciado viejo se le ofreció de comer un muslo de gallina, pesada y vino, que devoró con apetito. Después tomó un café, disponiéndose á fumar un puro que el señor Capilla le había dado.

Habían desaparecido de Carretero las horribles sospechas de su ejecución: su semblante, recobrába alegre aspecto.

—Carretero, ¿o me macho; luego vendré otro rató á acompañarle... Que tenga usted mucho cuidado con el puro, no sea que se lo quiten.

A estas palabras del vigilante primero de la cárcel, Carretero contestó sonriendo:

—¡Pronto me quitan á mí el puro!

El reo se fumó el puro y más tranquilo su ánimo, sosegado un poco de sus asmáticas que padece, quedó vencido sobre el lecho.

A las dos de la mañana, el sueño no se había interrumpido.

Los antecedentes de Carretero, han in-

fluido mucho seguramente á que el indulto no se haya conseguido ya.

El anciano reo ha sufrido largas condenas por secuestro y robo, habiendo recorrido los presidios de Alhucemas, Cartagena y Santia.

Y su género de vida, en los momentos de la comisión del delito, porque se le condena hoy á la última pena, denota una perversion de sentimientos adquiridos tras larga carrera criminal. Carretero era en Quántar enterrador.

Pero no obstante todo esto, ha revelado durante su permanencia en la cárcel de Granada, un corazón noble, una lealtad que los empleados le han reconocido, y pagado con su estima y consideración.

Cuando la intencionada fuga del célebre *Casajero*, en que este y otros comenzaron á taladrar la pared del calabozo en que estaban, Carretero fué el único que se opuso, protestando que se comprometía á los empleados; y cuando los otros vieron en el anciano un enemigo resuelto de la evasión cubrieron su cuerpo con los escombros que habían extraído, con el propósito de asfixiarlo.

El carácter alegre de Carretero, ha despertado simpatías también en los demás presos. No ven estos en aquel otro compañero de crimen; ven solo un muchacho; porque á los setenta y cuatro años, á no ser raras excepciones, el hombre desciende á la primera época de su vida con los achaques é impertinencias que se le ocurren. Así es que siempre ha sido objeto de las atenciones de los reclusos.

El distinguido letrado Sr. Camps, defensor de Carretero, ha estado en la cárcel á informarse del estado de aquel.

El Sr. Camps no quiso verle: reciente la pérdida de su hijo, no se sintió con valor bastante para resistir la penosa impresión que habría de causarle la presencia del infortunado anciano.

A las ocho de esta mañana, el escribano de Cámara Sr. Guevara leera al reo la terrible sentencia á que se le condena. Y ya una vez en la capilla, la tétrica figura del ejecutor de la justicia hará esa parte de ceremonial que la ley le encomienda, vistiéndole la hoga negra.

Ninguna noticia de indulto se tiene de Madrid, á la hora en que escribimos estas líneas, cuatro de la mañana. Pasan las horas, sin que la compasión se apiade del infortunado anciano.

Granada entera se interesa por el indulto del reo Carretero; Granada toda, alza su voz para pedir no se le haga teatro de una escena tan horripilante y rechazada, como á la que se le condena con la ejecución. ¡Que se oiga la voz de toda un pueblo! ¡Que se escuche y atienda lo que acongojado de pena pide!

Las autoridades, las corporaciones y sociedades, todos, todos, deben hacer hoy un supremo esfuerzo por salvar de las manos del verdugo á un desdichado viejo, que solo por sus años merece lástima y compasión.

El problema político.

Hé aquí el párrafo más saliente del enérgico artículo que publicó *El Liberal*, con el epígrafe de *El miedo de Sagasta* y censurando la actitud sumisa, falta de vigor y de convicciones en que, según dice, se ha colocado últimamente «el hombre público. Lo esencial de este artículo ya lo conocen nuestros lectores por haberlo adelantado anteayer nuestro correspondiente de egráfico de Madrid. Hé aquí ahora los párrafos á que nos referimos:

«Si el Sr. Sagasta cree que porque él se detenga va á detenerse también la opinión pública, se equivoca lastimosamente. La opinión no se espanta ni se arredra en el Sr. Sagasta al jefe de un partido, sino al hombre político que en estos momentos puede simbolizar, si quiere, las pretensas y las aspiraciones del país liberal y democrático. ¿Le asusta de este papel el Sr. Sagasta? Pues la obra no se interrumpirá por eso. No ha de faltar quien llegue hasta el fin.

Y aún al lado del mismo Sr. Sagasta ha de poder más que el miedo de éste, el poderoso impulso de la opinión. ¿Acaso no hemos visto lo que desde la crisis de julio viene ocurriendo?

El Sr. Sagasta tuvo miedo de haber anunciado la conciliación en el círculo fusionista. Quiso hacer penitencia en su casa. Y lo que hizo fué el viaje á Bilbao.

El Sr. Sagasta tuvo miedo á la formidable manifestación de protesta realizada en Bilbao. Quiso hacer penitencia visitando París de rigoroso incógnito. Y lo que hizo fué el viaje á Zaragoza.

El Sr. Sagasta tuvo miedo á las estudiadas omisiones de su discurso en Zaragoza. Quiso hacer penitencia abrazando al general Martínez Campos. Y lo que hizo fué dar motivo para el recibimiento que tuvo en Madrid y ocasión para la victoria de la Junta del censo.

El Sr. Sagasta tiene ahora miedo de su propia obra y quiere hacer penitencia de ella. Y lo que hará de hoy en adelante es que la opinión pública quiera que haga.

Como documento curioso registraremos aquí la comunicación dirigida por el jefe del Gobierno al presidente de la Junta del censo, contestando el oficio en que se le comunicaba el acuerdo de ésta relativo á la reunion de Cortes. Dice:

«Tengo el honor de acusar el recibo de la comunicación que con fecha 21 del corriente se ha dignado V. E. dirigirme en nombre de la Junta central del censo, de su digna presidencia, y de participarme, al propio tiempo, que, abundando en el propósito de dicha Junta de poner los últimos incidentes ocurridos en conocimiento del Congreso de los Diputados, con arreglo á lo prevenido por la ley electoral vigente, daré ánt sobre ellos el Gobierno explicaciones que espero se reputen satisfactorias.—Dios, etc.—A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.»

Acercas de los rumores de formación de un ministerio intermedio, leemos:

«Casi todos los periódicos hablan de trabajos para constituir un ministerio intermedio que presidiera á las elecciones con mas neutralidad que el actual gobierno.

Y hasta dicen estos periódicos que en el Consejo del Jefe se inicia esta cuestión el duque de Tetuan, y que quien ahora tiene más probabilidades de presidir este gobierno es el general Martínez Campos.

Por de pronto, «El Clamor» niega hoy que el duque de Tetuan tenga el propósito que se le atribuye, por más que en su artículo de fondo parece que pide el remplazo de los ministros de Hacienda y de Fomento de lo cual podría deducirse que fermenta algun trabajo.

Circular aclaratoria. Nuestro colega *El Imparcial* publica una real orden circular del ministerio de la Gobernacion, resolviendo algunas consultas formuladas por los gobernadores y las Juntas provinciales, acerca de la inteligencia del real decreto de 5 de este mes, sobre adaptacion de la ley del sufragio á las elecciones provinciales y municipales.

El contenido de esta circular debe leerlo con detencion los que aspiren á ser diputados provinciales y concejales, así como los alcaldes, tenientes y concejales que hubieren sido suspendidos administrativamente y contra los cuales no se hubiera dictado auto de procesamiento.

Empezando á estudiar. En las listas electorales de la provincia de Murcia aparece un estudiante de ochenta y dos años. Quizá esté aún en las primeras letras.

Otra causa de pena de muerte.— Aunque con insistencia circula el rumor, por noticias particulares que se han tenido de que el Tribunal Supremo ha condenado á la última pena á los tres reos por el crimen de Otara, oficialmente no se sabe en en la Audiencia, de donde oportunamente se remitió el proceso á Madrid con el fallo imponiendo la pena de muerte á dos procesados y la de cadena perpetua á otro.

De todos modos ha de tardar en recibirse la ejecutoria en la Sala de Granada porque después de la resolución del Supremo pasará el expediente al Consejo de Estado y de aquí á Consejo de ministros, por si ha lugar al ejercicio de la gracia de indulto ó la condena inmediata.

Vista. Ayer se verificó ante la Sala de lo civil la vista de un pleito informando el Sr. Diaz Palomares.

Concejales. Ha renunciado el cargo de concejal del ayuntamiento de Huélagos, don Felipe Vilchez Contreras.

El ayuntamiento de La Peza no ha admitido las dimisiones de los concejales D. Rafael Ocon Fernandez y D. Antonio Vilchez Rodriguez.

Delitos. Segun la última estadística judicial, los delitos que con más frecuencia se cometen en Granada y en toda España, son los de hurto y lesiones.

El contingente anual de procesos por lesiones excede segun los datos recopilados por el fiscal del Supremo, de 7000 y lo mismo ocurre con los hurtos.

Viajeros. Ha regresado de Loja, el concejal D. Justo Ortiz Pujazon.

—De Madrid, el procurador D. Cleofas Marin.

—De Madrid, el exalcalde D. Eduardo Gomez.

De Marmolejo el beneficiado de la Catedral D. Francisco Cortés Valencia.

Dinamita. De una estadística recientemente publicada, aparece que se fabrican en cada año quince millones de kilogramos de dinamita.

Si se empleara bien, no es poca.

Una buena proporción. Un periódico de la América del Norte, que se titula *Érgano de una tribu de Piel Roja*, publica un anuncio de sensacion, que tiene especial interés para los jóvenes.

El jefe de una tribu india ofrece 300.000 francos (pagados en caballos) al joven perteneciente á la raza blanca que consienta casarse con su hija, una flor salvaje, de dieciocho años, de estatura regular y de ojos negros.

La condicion *sine qua non* de este sin igual matrimonio, consiste en que el futuro marido de la *Piel Roja* consienta en establecerse en el territorio de los indios á fin de enseñarles las prácticas de la agricultura.

Telegrama. *La Justicia* publica el siguiente de Granada:

«Director de *La Justicia*.

El comité de las Angustias felicita al señor Salmeron por su brillantísima campaña

madre que aquellas miradas eran de hondo reproche y queja profundísima, por la honra de Carmen, que no había sabido hacer guardar; concuyó por confundirse más que los mozos, que estaban allí, en segundo término, cobijándose en la sombra como para esconderse de su vergüenza, y sintióse la pobre mujer aterrada; nada contestó, nada dijo; ante el silencio continuado de su señora, llegó D. Andrés lentamente hasta Carmen, la cogió de una mano con mucha dulzura; tiró de ella blandamente y Carmen se dejó conducir como oveja mansa; la llevó hasta la puerta del salon que caía á sus habitaciones, y entendiendo que la despedía, alejése calladamente, llorosa, y bajala cabeza; volvió D. Andrés hacia Manuel y señaló con un dedo la entrada principal del salon.—Vete,—dijo.

¡Qué dos sílabas aquellas! parecieron resonar en los oídos del atribulado mozo, como eco vago de honnísimo sepulcro, ó como zumbido terrible de gigante trompa! No sé con precisión á qué atenerme, pero sí es cierto que marchó como quien anda sobre púas; perdonésemelo lo exagerado del símil, pero hasta creo yo, á juzgar por los numerosos indicios que revelaban su desquicie moral igualmente que físico, que mal que pesase al hondo cariño que por Carmen sentía, contemplaba entonces en su imaginacion á la adoradísima doncella, coronada de sierpes como las Furias y Gorgonas de la antigüedad.

Presentia en tanto Enriqueta que se acercaba el momento decisivo, y presa de angustia se dejó caer en un asiento, sin fuerzas ya

para sostenerse; mas era preciso hacerlo todo, llegar hasta lo último para evitarlo; Andrés no debía saber nada, hasta que fuesen completamente inútiles los imaginables medios que ella buscaría para que consintiese en la union que tan necesaria era para la honra de Carmen y la tranquilidad de todos.

Llegó D. Andrés hasta Enriqueta, sentóse á su lado.—Mira dijo cariñosamente—yo conozco que tú sufres, yo sé que tú lloras, no creas que pasan para mí desapercibidos tus insomnios, porque únicamente puedes tú alimentarte y vivir con el bienestar y el gozo tranquilo de los amados seres que te rodean. ¡Pobre Enriqueta mía!—añadió don Andrés hondamente conmovido,—tú no sabes hasta donde llega mi pesar por esas calladas y terribles congejas que te maceran! Adonde llegaban, dije... no, dije mal, es lo infinito; por eso te pido yo en súplica ferviente, que no des á ese asunto—de que no hemos tratado, pero que tú sabes cuál es,—que no des á ese asunto impertinencia ninguna; te digo que lo he meditado como debo, y estoy firmemente convencido de que esa union es hoy un imposible. Quiso Enriqueta separarse un poco del marido; quiso pronunciar algunas palabras, pero no la dejó D. Andrés; la atrajo mas así.

No, no—prosiguió con una una tranquilidad que dulaba la mujer en aquel instante si sería aparente ó verdadera,—sé lo que vas á decirme. que se quieren mucho, que es un peligro tenerlos aquí viéndose y hablándose, por mucha que sea la inocencia de Carmen, el pun-donor de Manuel, los cuidados nuestros, y

Al quedar sola Enriqueta, se dirigió á su dormitorio; habíase dejado caer en un confidente, reclinó la cabeza en el espaldar; tenía los ojos entornados y fijos en las cortinas del lecho. «Qué desdichada noche! ¡Cómo la recordaria con mortal odio mientras la durase la existencia! aquella existencia que iba á ser en adelante suplicio lento, peor que la muerte, por causa de la rebelde y desnaturalizada hija que rompió todos los obstáculos para satisfacer livianas aspiraciones: que no pensó en su padre, que moriría desesperado al saber su deshonra; que se olvidó del oprobio que arrojaba sobre su madre! Aquella madre orgullosa y soberbia hasta llegar á la furia; de pensar solo en el clandestino sentimiento ó la acción ultrajante, tendría que esconderse á las miradas de todos, inclinarse la vista y temblar presa de hondos escalofríos. Ella, intachable y virtuosa, tendría que sufrir el sonrojo sobre su frente, aquella frente inmaculada, como antes de que en honrado lecho hubiese roto el marido noble los azahares de la corona.

Los ojos de Enriqueta se oscurecieron en este punto con una nube de sangre; qué le abrasó el pecho y la cara. «¡Ah, infame hija, qué hizo; Dios santo, qué hizo!» Acometióle una ráfaga de locura, acarició por un momento la idea de ir hasta la alcoba de Carmen, sorprenderla en su sueño... sí, que quizás, alevosa y taimada, tendría desvergüenza suficiente para dormir en tranquilo reposo; quiso matarla allí, hacerla pedazos en la misma alcoba cuyas castidades fueron señaladas con el surco negro del látigo.

en la Junta del censo. — Sanchez Babi

El reemplaz del año actual.

La Real orden publicada por el ministro de la Guerra dictando reglas para la entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, y que ha de verificarse el 13 de diciembre próximo, dice así:

1.º Las operaciones de entrega en Caja y sorteo general para la designacion de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos se verificarán con sujecion á lo preceptado en los artículos 14 y 15 de la citada ley, reformada por el real decreto de Gobernacion de 18 de noviembre de 1884, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en real orden circular de 7 de diciembre de 1889.

2.º Para evitar confusiones al tratarse de reclutas del mismo nombre y apellidos, se adicionarán en las papeletas á que se refiere el art. 157 con el pueblo en que hayan sido alistados, y si procedieran de la misma localidad, con los nombres de los padres, haciendo tambien estas indicaciones en el acta y en la lista á que se refiere el art. 159.

3.º Las filiaciones de los reclutas que deban ingresar en los Cuerpos activos quedarán en las Cajas para remitirlas oportunamente á los de destino, tan luego tenga lugar la eleccion, y las de aquellos que no hayan de ser destinados á cuerpo, pasarán á los cuadros de reclutamiento en donde han de causar á los interesados.

4.º Los gobernadores militares y los jefes de zona emplearán, segun las necesidades en las operaciones de entrega y sorteo á los oficiales del cuadro permanente, sin aumento de sueldo alguno.

5.º Los coroneles jefes de zona advertirán á los mozos y á los comisionados de los ayuntamientos que las cartas de pago de los que se rediman han de entregarse á dichos jefes, de los cuales recibirán el certificado correspondiente.

6.º Despues de verificado el sorteo, los coroneles jefes de zona remitirán directamente á este Ministerio un estado analítico de los mozos comprendidos en los artículos 5.º y 10.º de la ley y de los sorteados en las respectivas zonas, y otro el día 14 de febrero del año próximo, participando en el oficio de remision los incidentes que hayan ocurrido en el acto del sorteo.

7.º Las reclamaciones que se promuevan relativas al acto del sorteo se tramitarán por los jefes de las zonas, con el informe de la Junta, á los gobernadores militares de las respectivas provincias, y estas autoridades á los capitanes generales de los distritos, á fin de que lleguen á este Ministerio para su resolusion, con arreglo al art. 141.

8.º Las dudas que surjan serán resueltas por los jefes de zona, por los gobernadores militares ó por los capitanes generales de los distritos dentro de sus respectivas atribuciones, añadiendo á este Ministerio solo en el caso de que no se considere autorizados para ello.

9.º Los capitanes generales dispondrán lo conveniente á fin de dar la mayor publicidad á esta real orden.

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

CHARADA.

En la capita del tono vi una cierta dos y tres, supe que era dos y prima y con ella me casé.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: CARTAMA.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer: Declaracion de estar francos varios registros mineros.

- Registros La Perla, Santa Teresa, Las Dos Hermanas, Virgen del Carmen, Las Santas, Nazareno, Pepita y San Francisco. -Arbitrios extraordinarios de Marilla. -Requisitoria del Juez de Aibuñol para la captura de Ceferine Alvarez Sanchez. -Venimiento de plazos de fiancas del Estado.

-Citacion del Juez de Motril á Antonio Garcia Ortega.

-Id. del Sagrario á Josefa Cortés.

-Requisitoria del Fiscal militar para la captura de Vicente Ardila Cano.

-Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 27 los pagos siguientes: Atonaciones Giro Mútuos. A don Antonio Casado, devolucion depósito minas.

Bibliografía.

Port Tarascon

El acreditado centro bibliográfico «La España Editorial» de Madrid, que con tanta frecuencia viene publicando las mejores obras de los escritores franceses más afamados, acaba de poner á la venta la preciosa novela del gallardo escritor Alfonso Daudet que lleva por título «Port-Tarascon» ó «Últimas aventuras del nostro Tartarino», obra que como todas las del eximio novelista parisiense ha merecido la honrosa acogida entre el público de la vecina república.

La novela de Daudet es un cuadro de costumbres de una region francesa de gran renombre, en la que el autor ha puesto el esenario donde sus personajes se mueven, llenos de vida y colorido, dando lugar á escenas típicas é interesantes episodios que atraen poderosamente la atencion del lector, haciendo de la obra un libro curioso y ameno en alto grado.

Forma la novela un volumen de cerca de 400 páginas, editado con esmero y elegancia y hállase de venta al precio de 350 pesetas en rústica y 4 en tela en «La España Editorial», Tutor 21, Madrid, y en las principales librerías.

Manual de drogas.

Hemos recibido el «Manual de drogas» de don Luis Chabrán, químico de gran renombre, que ha escrito en el libro que nos ocupa á la farmacología y á todas las personas de índica á la industria un estudio completo y minucioso de todas las drogas conocidas, de sus aplicaciones, precios y derechos de aduanas. La obra por la gran copia de datos que contiene es en extremo utilísima y está llamada á adquirir gran circulacion.

Hállase de venta al precio de 3 pesetas en la Librería de «Suez, Jacometrezo 72, Madrid, y en las principales librerías.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

Nuestros Telegramas

Madrid 26, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like '4 por 100 Interior contado' and '4 por 100 Exterior'.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like '4 por 100 Interior contado' and '4 por 100 Exterior'.

BOLSA DE PARÍS.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like '4 por 100 Exterior' and 'Acciones de Rio Tinto'.

Cambios.

Table with 2 columns: Description of exchange rates and their prices. Includes items like 'Londres, 30 dias vista' and 'Londres, 60 dias vista'.

Bénard y G.º

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Anuales en Barcelona, Paris y Londres)

Madrid 26 ocho noche.

Cerca de Lérida chocó el exprés de Barcelona con un vagon despedido de otro tren.

La máquina quedó destrizada.

Tres viajeros resultaron heridos.

Cortices hay bastantes.

El exprés llegó á Madrid con algunas horas de retraso.—M.

Madrid 26, ocho y media noche.

En la bahía de Cádiz se incendió ayer un buque, propiedad de la casa naviera Haynes.

El buque incendiado era una fragata que se titulaba «Encarnacion.» Todos los trabajos realizados para apagar el fuego resultaron ineficaces.

El buque ardió por completo.—M.

Madrid 26, nueve noche.

Se ha reunido la penencia de la Junta del censo, encargada de dictaminar acerca de las consultas.

El dictamen recaido en la cuestion de los colegios especiales, constituye un amplio reglamento que modifica totalmente el decreto del Sr. Silvea.

La penencia pide que las deducciones del censo general se hagan individualmente.—M.

Madrid 26, diez noche.

La penencia memorada por la Junta central del censo para informar acerca de las dificultades que pudieran surgir con motivo de la adaptacion de la ley del sufragio á las proximas elecciones provinciales, ha emitido dictamen ampliando el anterior.

Mañana se reúne la Junta para discutir nuevas consultas.—M.

Madrid 26, diez y media noche.

Hoy se han celebrado en esta corte solemnes honras fúnebres por el alma del ilustre general duque de la Torre.

Han asistido los generales Lopez Dominguez y Chinchilla y casi todos los personajes más conspicuos de la politica.

Presidia el hijo del finado.

Se halla enfermo de cuando en cuando don Bernabé Divila.—M.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander)

Á SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Salze.—Se reciben mielrocos y sabados.

OTRAS ADREZADAS.—En la Pastelería Salze se sirven á 8 y 10 reales docena.

Cartas

Madrid 25 de noviembre de 1890.

La prolongada sequía preocupa ya aun á las personas que menos piensan en estas cosas. Lo peor del caso es que esto va á parar en que se subirá el pan, y despues, aun cuando

do nueva y tengamos abundante cosecha, los panaderos se harán los desentendidos y continuaremos comiendo pan caro. Con la carne ha ocurrido una cosa parecida: despues del conflicto entre el Ayuntamiento y los carniceros, hemos venido á parar en que ahora compramos la carne tan cara como antes. Porque es costumbre que los desgraciados paguen al fin y al cabo los vidrios rotos.

Y lo mismo ocurre en politica: todos estos pleitos entre la Junta del Censo y el Gobierno y todo este griterío en favor de la libertad del sufragio, acabara en que los alcaldes de monterilla y los caciques harán lo que mejor les parezca, y ocurrirá lo que ha ocurrido siempre, á saber: que los débiles irán á la fosa aun cuando se hallen asistidos de toda razon y justicia. Este pesimismo se vé reflejado en las conversaciones entre políticos, si bien todos convienen en que es preciso trabajar mucho hasta conseguir la independencia del cuerpo electoral. El sufragio universal por sí es decir, de que se confiera derecho electoral á todo el mundo no se sigue la curacion rapida de nuestros males políticos y sociales, que sufragio universal tuvimos del 69 al 79, sin que se operasen maravillas.

La sesion de la Junta del Censo no ofreció anoche novedades. Dóse cuenta del oficio del presidente del Consejo y quedó sobre la mesa para examinarlo. Salmeron piensa hacer cargo de su contenido. Con seguridad de acertar pu de predecirse que cada día despertarán nuevos intereses las sesiones de la Junta. Ha de pasar aquí lo que en las Cortes: se llenan bancos y tribunas cuando se anuncian debates borrascosos, y se queda desierto el salon desde el instante que se discuten leyes de gran importancia, como las de presupuestos, con las que á ellas no vaya la controversia candente y apasionada. Pero debe consolarnos el saber que lo mismo pasa en las naciones extranjeras, sin mas diferencia que las naturales dado el mayor ó menor grado del desmorro del gusto ó sentimientos del deber en determinado sentido.

La fantasia politica sigue en ejercicio anunciando ó cambiando ó modificando ministeriales. Corre la noticia de que así que pasen las elecciones provinciales habrá una importante reforma en el gobierno, saliendo Silvea de Gobernacion para ser reemplazado por Villaverde, este por Isaas y al puesto de ministro de Fomento iría el Sr. Pidal. Personas bien enteradas y conocedoras de los resertes de la politica afirman (y con verdadero fundamento) que este gabinete tal y como se halla constituido, presidirá las elecciones para diputados á Cortes en el próximo mes de febrero. Despues de abiertas las Cámaras y discutida la politica electoral, no tendría nada de extraño que se modificase profundamente el ministerio para dar cabida en él á otros señores llamados á turnar en el codicillo banco azul. Para entonces probablemente irá á la presidencia del Congreso el actual ministro de la Gobernacion.

Repitió hoy lo que hace tiempo: pareceme que Martínez Campos no va á Filipinas sino á la presidencia del Senado. Ayer dimitió el general Jovellal el cargo de presidente de la Junta Suprema de Guerra, á causa segun parece de haber votado los señores consejeros contra un ruego que les hizo en asuntos de orden interior. Puede que el gobierno consiga que el dimitente retire la dimision.

Conocen de verdad los rumores de disgustos entre Cánovas y Martínez Campos. Se habla de diferencias serias entre Castelar y Sagasta, porque este no quiere extremar la oposicion al gobierno ni entrar por peligrosos senderos.—Salmeron y Azárate han pedido licencia para ausentarse de Madrid, que como catedráticos les concederá el ministro de Fomento. Irán á Barcelona á emprender campaña de propaganda.—Segun noticias de provincias, en algunas de estas es grande la animacion electoral: las oposiciones esperan sacar triunfantes muchos candidatos.—El primero de diciembre empiezan las oposiciones á registros.

Se ha abierto el Parlamento inglés: el discurso del trono no tiene nada de particular.—Ya se conocen los resultados definitivos de las elecciones en Italia: el gobierno ha obtenido inmensa mayoría de candidatos triunfantes.—F.

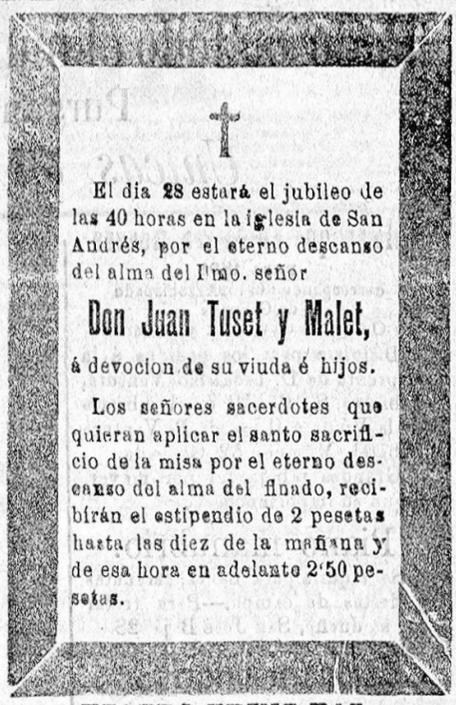
CANTERA OFICIAL.

Albóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2121 sacas. Entrada de hoy, 416 id. Total existencia de hoy, 2537 id.—Venta: á 40 pts. 50 cts. la fanega 16 fanegas. A 41 pts. 60 cts id 52 id. A 41 pts. 25 cts. id 63 id. A 41 pts 50 cts. id 123 id. A 41 pts. 75 cts. id. 69 id. A 42 pts. 25 cts. id. 52 id. Total vendido, 352 sacas.—Balance: Existencia, 2.371 fanegas. Vendido, 352 idem. Sobrante para mañana, 2.019 id. Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 50 cts. á 8 pts. 00 cts. Habas de 11 pts. 50 cts. á 12 pts. 00 cts. Maiz de 10 pts. 00 cts. á 11 pts. 00 cts. Yeros de 11 pts. 00 cts. á 11 pts. 50 cts.

CULTOS.

Día 27.—San Facundo y San Primitivo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias; á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, la novena de Animas, salve, letania, vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor; á las diez misa de difuntos por la Reina doña Isabel I. En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, Sta. Escolástica y la Magdalena se hace la devocion del mes de Animas. En la iglesia de la Presentacion á las cinco la novena de Maria santísima, predicará don Maximiano Risco. La novena de Santa Isabel comienza en su iglesia á la oracion.—En los Hospitales y demas iglesias se reza el rosario.—Venta de la corte de Maria: Ntra. Señora del Destierro, iglesia de Escolapios.

En la Administracion de este periódico se vende papel para enviar á 19 reales arroba.



El día 28 estará el jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés, por el eterno descanso del alma del Pmo. señor Don Juan Tuset y Malet, á devocion de su viuda é hijos. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma del finado, recibirán el estipendio de 2 pesetas hasta las diez de la mañana y de esa hora en adelante 2'50 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCION PARA N Y. 1.ª sesion. A las siete y media.—EL ARCA DE NOÉ. 2.ª sesion. A las ocho y media.—LA DIVA. 3.ª sesion. A las nueve y media.—EL CHALCO PLANCO. 4.ª sesion. A las diez y media.—CON PERMISO DEL MARIDO. Los resultados que se derivan de la Emulsion Scott exceden á cuanto se ha dicho. (Evitense las sustituciones.) Certificado: Qui en todas ocasiones en que he empleado la Emulsion Scott, he encontrado con su uso resultados benéficos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba. Dr. E. MORESCO.

Muchos son los miembros sacrificados por la eucalia que se podían haber salvado con la Zaxaparrilla de Bristol. —Aun cuando estén apedrecidos y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del jóven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiseptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mudados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de exantrémia, á menos ese, este reparativo balsámico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales, las Pildoras Azucaradas de Bristol. 387

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & Cia. en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Doña Maria Echevarria, Carretas 37, Madrid, que sufre 7 años reuma muscular generalizado, se curó en tres dias con el «Tratamiento inglés Alarcon de Marbella.» Resultados á las cinco horas.—Venta en farmacias, droguerías.—Por mayor, M. Garcia, Capellanes 1, Madrid. (Se remite correo.)

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, rescatados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cédera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, álgoras del estómago y proximá con eructos fétidos. Ningún remedio aliviana de los málculos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la Arma y marca de garantía. DEPOSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur. En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Al Comercio. Santiago Garcia, corario de Granada á Almería.—Parada en Granada, posada de las Siervas y en Almería, Enjendro 1. El sábado 29 sale de ésta.

Aviso importante. Por el término de ocho dias se compra toda clase de papel del Empréstito de 175 millones de pesetas. Titulos y Residuos del 2, 3 y 4 por ciento, Deuda del personal, todo á mayor precio.—Para informes: Posada de las Imágenes, Puerta Real.

MARINA DE GALLETAS LACTEADA. Se expende por libras á 4 reales en el Depósito exclusivo, Colcha 13. Ovejuna, dentista. Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un paladar con arreglo á los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas. Albóndiga 16, 18 y 20. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

Almanaque de Sierra Nevada
para 1891
corresponsable en el Arzobispado de Granada y Obispos de Guadix y Almería.
Dirigirse para los pedidos a la imprenta de D. Ladislao Ventosa, Librerías, 8, 10 y 12 ó a la librería de la Viuda e Hijos de P. Ventura Sabatel, Mancebos, 52, Granada.
Grandes rebajas el por mayor, según su importancia.

Piano manubrio.
Se alquila para bailes, serenatas y fiestas de campo.—Para tratar con su dueño, San José B. ja, 25.

Por ausentarse
su dueño se vende un piano vertical, una cama de matrimonio con coronación, una mesa de bufete tallada y otros muebles.—Barbería de Moya, plaza Nueva, darán razón.

Abonarés
de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran a buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro
de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

J. To res,
Comisiones, representaciones y otros Compres y venta de cosas. Hipotecas dadas con garantías.—Paseo de Berramun, 43, esquina á la Alcaidía.

Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería
de los señores Hijos de Ortega.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Amor de cría, primicia, con leche de los padres.—Darán razón plus 2, en Santiago, núm. 1, por el calle de E. vira.

Granadas dulces.
Se venden superiores en la Alhambra, en el cárn en nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia.

Sombrerería y cerería
AL POR MENOR
calle de Salamanca núm 20
frente a la relojería del Sr. Sanchez
Se vende cera pura de abeja á 8 y 1/4 reales libra.
Los sombreros se venden sumamente baratos.

Nodrizas con leche fresca para su consumo. Darán razón en la Administración de este periódico.

UN REMEDIO INFALIBLE
en todo caso de

REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 214 & 216 Southampton Row; y en París y Nueva York.
En Granada: Antonio Fernandez O. z, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte) Páncipe 9 y Mendez Nuñez 19.

ALPOMBRAS.
A LA VILLE DE PARIS.
El mejor surtido y más completo en todas las clases.—Precios sin competencia.
Moquetas, desde 7 reales vara.
Interesante á los comerciantes.

Gran Lotería de Dinero.

500.000	MARCOS	9.553.005
ó aproximadamente		ó SEAN CASI
Pesetas 625.000		Pesetas 12.000.000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de 500.000, de la segunda 250.000, accediendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 45.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 500.000, doscientos mil marcos, etc.
La casa infrascripta invita por el presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase queda:
Un billete original, entero: Rsvn 30.—
Un billete original, medio, Rsvn 15.—
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 Diciembre 1890
fecha del sorteo.
VALENTIN Y CIA.
Banqueros.
HAMBURGO
(Alemania)

NO MAS CANAS.
TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por el doctor **GABRIEL BERNET**, FARMACUTICO QUIMICO
14. plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)
Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa, ni la piel, y dando siempre el color deseado.
Único y verdadero depósito en Granada, Estrella del Norte. Plaza del Carmen.

SI QUEREIS AUMENTAR
mucho vuestras rentas, leed «El Correo Financiero», de París que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero operando en Bolsa ó en un pequeño capital. El alza de la Bolsa Francesa viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes, dirigiéndose á la dirección, 30, Faubg Montmartre, París.

GALLETAS
FABRICACION SELECTA
OLIBET JE HILJO



De venta en todas las confiterías y librerías de ultramarinos.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, estrados, cómodas y lavabos. Precios sumamente baratos.—Darán razón, calle de D. m. s. q. u. e. r. e. n. n. ú. m. 7.

PILDORAS DE BLANCARD
Medico de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades que se determinan en el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hinchamientos), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos, como Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (secreción blanca), la Amenorrea (ausencia de la menstruación), la Sífilis, la Sífilis constitucional, etc.
En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, enviase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40
DESCONTIENEN DE LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SERVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada de la Compañía Fabril Tena de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.




MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas
PRECIOS REDUCIDOS.
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

INYECCION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Baigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.